

Protocolo para la gestión de conflictos de conducta en los centros educativos

 Viernes, 20 de Marzo de 2015 00:00:00



Se trata de un recurso que se ofrece a los centros educativos para registrar las incidencias que generan conflictos y el modo en que se responde para gestionarlos. Este protocolo se ajusta al Decreto 114/2011 por el que se regula la convivencia en el ámbito educativo de la Comunidad Autónoma de Canarias. En él se indican todas las opciones señaladas en el Decreto para actuar ante una conducta contraria a la convivencia. Ver información en la ventana "Enlaces Relacionados" bajo este texto.

Última actualización Viernes, 20 de Marzo de 2015 13:54:45